

España (Unión Postal) 1.250 m...
Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

PIANOS Grandes modelos
MEDIOFONOS desde 850 pesetas

LA ACTUALIDAD

Nuestra protesta

Sólo para que nuestro silencio no
fuera echado a mala parte, es que
hacemos constar nuestra más vibrante
protesta por el indigno atropello
cometido en Inca contra un político de
aquella localidad.

dad, de bien parecer. Que todos nos
convenzámos de que el criminal en-
cuentra su castigo y que es en vano
que reciba el arma homicida de las
propias manos de persona influyente,

He aquí dos medios que contribuirían
pronto a borrar de Mallorca esas
costumbres políticas más propias de
gente del Rif que de un pueblo que
pretende de civilizado.

Los Pirineos,
El Argumento

El prólogo lleva por título Alma Ma-
ter. En una decoración de los Pirineos
muy fantástica, porque en ella se han
de abarcar los históricos montes desde
Navarra hasta el extremo pirenaico

El bardo va memorando y cantando
la historia de los pirineos, interrumpien-
do y sirviendo de fondo a su pinta-
ra, ora un coro de monjes, ora el
canto de los primeros aragoneses y ca-
talanes, ya doncellas y trovadores, ya
inquisidores y guerreros.

O filii et filias
Rex celestis, res gloriae
Morte surrexit hodie.
(Alleluia)

El cuadro primero se titula El conde
de Foix. Su acción se desarrolla en
1213, poco después de la batalla de
Muret, en que pereció el Rey don Pe-
dro de Aragón, el Nob e. Aquella jornada
había sido fatal para la Provenza.

En el castillo de Foix ha quedado la
condesa, una noble catalana de excel-
sos méritos, y cuando comienza el cua-
dro acaba de llegar a él un legado del
Papa con el propósito de averiguar lo
que pasa en el castillo. Allí se da hos-
pitalidad a todos los patriotas, y allí
encuentran albergue el Arte y el Amor.

—Un día, abiertos ya sus muros a
la brecha y a la escalada, abatidos sus
defensores, tomadas sus torres, pasados
a filo de espada sus últimos com-
batientes, los sitiadores pudieron creerse
dueños de la plaza; pero entonces,

dor del castillo y de sus condes. Desde
entonces se dice que, siempre que vuel-
va a perderse el castillo, los invisibles,
que siguen constantemente velando
bajo tierra por la guarda de Foix y por
sus glorias, volverán a salir tantas
cuantas veces sea menester para li-
bertarlo.

—Y así será, conforme cuenta la le-
yenda—dice la condesa de Foix, que
aparece en aquel momento y ordena
que todo se prepare para la fiesta, pa-
ra que la irrupción del legajo pontifi-
cio no interrumpa la alegre vida habi-
tual del castillo.

La fiesta es una de aquellas memo-
rables de la Provenza, en que trovadores
y hermosas rinden culto a las
bellezas de Arte y del Amor. Asocián-
se a la fiesta, con sus juegos, cantos y
danzas, los juglares, destacándose la
jugleresa Rayo de Luna, que ha de fe-
ner en el curso de la tragedia partici-
pación activa.

—Foix por Foix y para Foix!
Foix siempre y siempre Foix.

Este primer cuadro fué escrito por
don Victor Balaguer, en Madrid, en
1879, y lo dedicó a Angel Guimera
con estas palabras:

«Ve, tragedia, y dile: Nací en Cas-
tilla, a la grata sombra de los árboles
seculares de la Moncloa. Fué mi pa-
dre un catalán, mi madre fué Provenza,
y me envían como ofrenda de
amistad al autor de Pacidia y de
Cleopatra.»

El cuadro segundo se titula Rayo
de Luna y su acción se refiere al año
1243, veintisiete después de los sucesos
del cuadro primero

Francía ha vencido y lo da todo.
El conde de Foix se ha retirado al
monasterio de Bobona, donde, visi-
tando el hábito de fraile, se hace pa-
sar por muerto para escapar a la ira
de sus perseguidores. El escenario
representa el claustro bizantino de aque-
lla abadía. Al alzarse el telón se oye
el De profundis, entonado por la
supuesta muerte del conde de Foix.

—Muere a tiempo. Precisamente
venía yo a presentarle un cartel de
alguien que lo reta por felon, por traí-
dor y por cobarde.

El conde no tolera el agravio y se
descubre. La jugleresa le dice que
Sicart lo lleva un mensaje, en que se
le pide socorro para el castillo de
Monsegur, que aun resiste a los ene-
migos de Provenza. El conde se niega
a los ruegos de Sicart; pero cede a
Rayo de Luna cuando ésta le re-
cuerda un voto de su padre, favora-
ble a los de Montsegur... Ya es tarde
sin embargo. Cuando el de Foix se
apercebe a seguir a los mensajeros,
llega otro, y dice que la ruina de Mont-
segur se ha consumado. El castillo
ha sido destruido, y sus moradores
quemados por la Inquisición.

—¡El conde en nuestras manos y
Montsegur des ruinas! Y el país es
nuestro: ¡Honor a Roma!

nada de Panissars y su acción es en
el año 1285. La escena representa el
campamento de almogávares. Apare-
cen varios de éstos, cantando ju-
gando. Rayo de Luna, anciana ya de
más de ochenta años, está cavando una
fosa. El Rey don Pedro de Aragón se
ha comprometido a dejar el paso fran-
co al Rey de Francia. El almirante
Roger de Lauria ha dado la orden en
este sentido al adalid de los almogá-
vares. Rayo de Luna logra averiguar
la señal que había de decir a todos
que el Rey variaba su orden, y en el
ardiente deseo de vengar a los de
Foix y volver por la gloria de los Pi-
rineos y por su independencia, hace
que se dé la señal, y los almogávares
caen con tal ímpetu sobre los france-
ses, y tanto responde ello al senti-
miento de todos, que el mismo don
Pedro entra en hiza, y Rayo de Luna
puede morir con la ilusión de que la
patria se ha salvado.

El fin del mundo
dentro de setenta y un días

Un telegrama de San Francisco
anuncia que los astrónomos del Obser-
vatorio de Lick, en California han he-
cho un descubrimiento terrible.

Un sol, que ahora aparece como
una estrella de sexta magnitud, avanza
hacia nuestro planeta, hacia la Tie-
rra, con velocidad de 240 kilómetros
por segundo, o sea de unos noventa
mil kilómetros por hora.

Porque bueno es advertir que aun-
que la velocidad con que el nuevo sol
se aproxima, parece tan enorme, las
distancias interestelares son enormí-
simas, y se necesita mucho tiempo para
salvarlas.

La luz que sale de la estrella más
cercana a la Tierra (estrella que lla-
man los astrónomos «alfa» del Cen-
tauro) tarda tres años y medio en
llegar a nuestro globo, y eso que camina
a razón de unos 250.000 kilómetros
por segundo. De aquí se deduce que si
el sol que hacia nosotros viene se
hallase todavía a una distancia aproxi-
mada a la que nos hallamos de la es-
trella más cercana, dicho sol, cami-
nando hacia la Tierra con la velocidad
de 240 kilómetros por segundo, halla-
da por los astrónomos de California,
no chocaría contra este pobre planeta
hasta dentro de unos «tres mil quinientos
años!»

De todos modos de aquí al 12 de
Marzo hay tiempo para muchas cosas,
entre ellas para que los astrónomos
del Observatorio de Lick fijen la dis-
tancia del intruso, dato necesario para
determinar la fecha positiva de su
visita.

Además me voy a permitir añadir
una observación por si puede dar
alguna tranquilidad a los lectores y es
que mientras ese astro camina hacia
nosotros, la Tierra tampoco se está
queta esperando para recibirle.

Por el contrario, nuestro globo tiene
nada menos que once movimientos si-
multáneos, cuales son:

- 1.º De rotación, vuelta completa
en veinte y cuatro horas.
2.º De revolución alrededor del
Sol en 365 días y un cuarto de día.
3.º De precesión, cuyo período es
de 25.765 años.
4.º De gravitación luni-solar en
veintiocho años.
5.º De nutación, en dieciocho y
medio años.
6.º Variación de la oblicuidad de
la eclíptica, próximamente 47 segun-
dos de arco cada 100 años.
7.º Variación de la excentricidad
de la órbita.
8.º Cambio de la línea de los ab-
sidos, cuyo período es de unos 21.000
años.
9.º Perturbaciones planetarias.

10. Cambio del centro de gravedad
de todo el sistema solar.

11. Traslación de todo el sistema
solar en el espacio.

12. Alteración de latitud con va-
rios grados de periodicidad.

Con todos estos movimientos de que
nuestro planeta goza, ¿en qué punto
del espacio estaremos cuando el nue-
vo astro se acercare a estas inmedia-
ciones?

VICENTE VERA

La República cubana

Nueva York 2.—Un despacho de
Santiago de Cuba anuncia que aquel
Ayuntamiento ha celebrado el triunfo
del partido nacionalista, que apoya-
ba, como es sabido, la candidatura del
general Palma.

Triunfo de los nacionalistas

Londres 2.—The Morning Post pu-
blica esta mañana un despacho de
Nueva York anunciando que el señor
Estrada Palma ha sido elegido presi-
dente de la República de Cuba.

Las elecciones se han verificado sin
incidentes graves, habiendo sido ma-
yor el número de abstenciones que el
de votantes.

Sólo en la Habana y Santia-
go de Cuba se ha producido alguna
agitación.

Añade que los Estados Unidos han
ordenado que sean sustituidos los fun-
cionarios americanos por otros del
país, y que el general Wood, gober-
nador general de la isla, haga entrega
al señor Palma de todos sus podes-
res, tan pronto como cumplan las for-
malidades necesarias para este acto.

Nueva York 2.—El nuevo presiden-
te de la República cubana, que reside
en Central Valley (Estado de Nueva
York), está recibiendo de la isla nu-
merosos despachos de felicitación.

Los periódicos de Nueva York co-
mentan el resultado de la elección de
presidente de Cuba.

Algunos hacen resaltar la signifi-
cación del triunfo de los nacionalistas, y
temen que sea un obstáculo grave para
la anexión de la isla a la Unión
norteamericana, que ellos juzgan ine-
vitables andando el tiempo.

En Santiago de Cuba, donde conta-
ba con bastantes partidarios la candi-
datura de Bartolomé Massó, el Ayu-
tamiento, formado por amigos de Es-
trada Palma, ha celebrado el triunfo
de éste con iluminación y fiestas.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—Nuestro estimado amigo
don Jaime Busquets Solivellas, Capel-
lán mayor del ejército, que ha estado
breve tiempo de excedente para cuyo
punto se embarcará en breve.

—Días verdaderamente primavera-
les han sido los transcurridos de esta
finida semana; por cuyo motivo, hanse
visto sumamente concurridos los sitios
más pintorescos por numerosas fami-
lias de la localidad anhelosas de go-
zar de tan agradable temperatura.

—La representación del espectáculo
El Rey Herodes verificado esta tarde
en nuestra plaza de toros ha atraído
numerosa concurrencia recibiendo
aplausos los jóvenes aficionados encar-
gados de su ejecución.

—Ayer por la mañana fondeó en
nuestro puerto el vapor León de Oro
procedente de Cetta y Barcelona sien-
do portador de algunos pasajeros y
variada carga. Esta noche ha vuelto
a salir para los puntos de su proceden-
cia con cargamento de naranjas y li-
mones y bastante pasaje.

—Bastante concurrido se vió el do-
mingo último nuestro teatro. Las zar-
zuelitas Para casa de los padres La
Alegria de la Huerta y la Preciosilla
obtuvieron regular interpretación de
todos los artistas. Esta noche a benefi-
cio de la tiple señora Juana Román se
pondrán en escena Los Buitros, La
Señora apiana y La Revoltosa. La
beneficiada la dedica a la Junta Direc-
tiva y socios del Circulo Solerense y
le auguramos un lleno completo pues
esta mañana estaban despachadas to-
das las localidades. Mañana se cele-
brará la despedida de la Compañía y
el beneficio del barítono señor Martí.

—En la última sesión de finido
año presidida por el Alcalde don Juan
Canals se acordó destituir a don Mi-

guel Bernat Pastor del cargo de Depositario de los fondos municipales y se nombró en su lugar a don Cayetano Rosselló Lanuza. También se acordó retirar a doña María Colom Castañer, maestra privada de la barriada de la Horta la gratificación de 303 pesetas anuales que cobraba y el alquiler de la casa que importaba 66'67 pesetas y conceder las referidas cantidades a la maestra de instrucción primaria doña Paula Enseñat Oliver que deberá pasar a ejercer la enseñanza en la referida barriada. Igualmente quedó acordado reducir la gratificación a 250 pesetas anuales y 66'67 pesetas por el alquiler de la casa, a la maestra privada del Puerto. Y finalmente, se su primió la gratificación de 250 pesetas que venía cobrando don Juan Ovas presbítero y maestro público del Puerto.—A.

5 de Enero de 1902.

**Muro.**—Por fin, ayer, se constituyó el nuestro Ayuntamiento en esta villa.

Lo forman los señores siguientes:

- Alcalde Presidente: don Juan Marión Mas.
- Primer Teniente, don Gabriel Cladera Serra.
- Segundo Teniente, don Jaime Serra Gual.
- Regidor Sindico, don Miguel Moncadas Palma.
- Concejales: don Antonio Alomar Alomar y don Gabriel Alomar Alomar.

Damos a todos la enhorabuena deseando hallar motivos para enaltecer sus gestiones administrativas en beneficio de la localidad.

—Muro es quizás una de las poblaciones que en el último año de 1901 ha dado mayor contingente de habitantes en esta provincia.

Véase el siguiente resumen leído el 1.º del actual en la Parroquia:

Nacimientos, 190; defunciones, 107; diferencia, 83.

La villa, oficialmente, cuenta 4.557 habitantes, que con los 83 de superabit alcanza hoy el número 4.630. Difícilmente habrá otra localidad de su clase que en un año haya tenido tanto aumento de población.

Los nacimientos están clarificados: 100 varones y 90 hembras. Las defunciones son 70 personas mayores, 19 niños y 18 niñas.

Los matrimonios del citado año, 48. Debemos hacer notar que solo en el mes de diciembre último ha habido 30 nacimientos y 17 defunciones.—C.

6 enero de 1901.

## DE LA CAPITAL

El domingo por la noche los socios de Beethoven obsequiaron con una cena a los celebrados artistas catalanes Santiago Russiñol y Joaquín Mir como debido tributo a sus méritos personales y a la predilección que demuestran por Mallorca.

La más abierta cordialidad reinó entre los comensales, oyéndose después brindis familiares pero llenos de inspiración y sentimiento, en los cuales se hizo justicia a la obra pictórica de Russiñol y Mir, no menos que a la honra que nuestra isla saca de ella.

El señor Russiñol leyó algunos de sus trabajos literarios más escogidos entre las *Oracions, Anant pel mon y Fuls de la vida*.

En el sorteo de Año nuevo que se ha celebrado en la Confitería Rosselló, han salido premiados los siguientes números:—Primer premio, 1.257; segundo premio, 432, y tercer premio 1.411.

El señor Juez de la Comandancia de marina del distrito de Menorca, cita, llama y emplaza a Pedro Pastor Adrover, acusado del delito de hurto de unas redes, para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado de lo contrario será declarado rebelde.

En el corral común de la villa de Selva se halla detenida una perra podenca que fué encontrada abandonada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla.

Nos escriben de Santany dándonos cuenta de la siguiente desgracia.

Un niño de unos nueve años de edad domiciliado en el lugar de las Salinas, en ocasión de hallarse jugando con una pistola, se le disparó, cuyo proyectil fué a clavarse debajo de la tetilla derecha.

La detonación causó la alarma consiguiendo entre los vecinos, quienes acudieron en auxilio del niño encontrándole tendido al suelo y junto a él, un charco de sangre.

Trasladado a su casa se le prodiga

ron los cuidados que su estado requería, resultando empero insuficientes para salvarle la vida.

La infeliz criatura se llamaba Onofre Vidal Galmes.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

Ayer fué encerrado en el depósito de Capuchinos, un individuo detenido por la guardia municipal por estar vagando por esta ciudad sin oficio conocido.

Continúan impidiendo el tránsito del público por la acera lateral derecha del camino que conduce al caserío del Terreno, unos montones de piedra machada, destinada al arreglo del referido camino.

Un carro cargado de cemento que ayer a cosa de las doce transitaba por la calle de la Unión, al atravesar una de las aceras laterales perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Con el fin de que las Escuelas Normales no carezcan de personal docente indispensable para que sea fructífera la enseñanza, por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda en suspenso la aplicación del artículo 13 del Real decreto de 6 de Julio de 1900 hasta la implantación definitiva del 17 de Agosto de 1901, en lo referente a los estudios de la carrera de Maestros.

Art. 2.º Los servicios que presten los Profesores provisionales que se nombren para las Escuelas Normales en virtud del presente decreto no servirán de abono, en ningún caso, para aspirar a plazas en propiedad.

Entró los pasajeros que se embarcaron ayer tarde a bordo del vapor correo de Barcelona. Figuraban don Juan Rosselló, don Andrés Lopez, don Juan Casas, don Julio Morey y la compañía juvenil que actualmente trabajaba en nuestro Teatro Principal.

El Alcalde de Felanig ha remitido a este Gobierno de provincia el estado demográfico sanitario correspondiente al mes de Diciembre último.

Según el mismo, durante dicho mes se registraron 27 nacimientos y otras tantas defunciones.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado desertor Sebastian Valls Fuster para que dentro el plazo de treinta días se presente en el Cuartel del Regimiento de infantería de Gerona número 22, a responder a los cargos que le resultan en el expediente que con tal motivo se le instruye.

Se halla vacante la cátedra de Máquinas térmicas, vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas de entrada y 500 de residencia.

Correspondiendo esta vacante al turno 3.º, concurso libre, por haberse declarado desierto el segundo, podrán acudir a él todas las personas que se consideren con aptitud y méritos suficientes para desempeñar el cargo y reúnan las condiciones siguientes: ser español, mayor de veintidós años, y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, según lo dispuesto en los artículos 18 del Real decreto de 4 de Enero de 1900, y 40, 41 y 49 del Reglamento de la misma fecha.

En la reunión celebrada por el partido republicano para la designación de la mitad de los señores que han de formar parte del Comité del partido en el bienio de 1902 y 1903, fueron elegidos los señores siguientes: don José Fuset, don Francisco García Orell, don Juan Oliver, don Francisco Palmer, don Francisco Villalonga, don Miguel Vidal, don Luis Martí, don Miguel Llodrá y don Miguel Carbonell.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del Juez de instrucción de este partido, al individuo que en la madrugada había agredido a otro en la calle de Camaró, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El herido continuaba anoche en estado satisfactorio dentro de la gravedad.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de la del puesto de Alcudia de haber detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma, a un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de varias

cuerdas del muelle de aquella ciudad, La de Esporlas participa haber detenido a cinco individuos por haber arrojado un carruaje en el torrente, destruyéndole por completo.

—Por la de Calviá ha sido detenido un individuo por indocumentado.

Participa la de Inca haber detenido a un sujeto sobre quien recaen sospechas de que esté complicado en el complot tramado contra el Notario de dicha ciudad don Jaime Vidal.

La de Son Servera denunció al Alcalde de la misma a un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Ayer quedó encargado accidentalmente de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde don Jaime Font Monteros.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de instrucción pública don José Miralles, canónigo, don Francisco Roselló y don Juan L. Estelrich.

Por noticias particulares, sabemos que no habiendo llegado al puerto de Barcelona el vapor Transatlántico que conduce desde Cadiz a la Compañía Tubau, es muy probable que esta no llegue a Palma hasta el sábado próximo.

Por la dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 4 de Febrero próximo, a las doce de la tarde para la celebración de la subasta para la adjudicación de las obras del muelle de la Consigna, Contramuelle y Muelle interior del puerto de Ibiza, cuyo presupuesto de contrata es de 914.707'25 pesetas.

El presupuesto, condiciones y planos correspondientes se hallan de manifiesto en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas y en el Gobierno Civil de esta provincia.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Font y Monteros y con asistencia de los señores Pifa Mateu, Roselló y Cazador, Roselló y Gomez, Martorell, Bonnin, Planas, Bestard, Salas, Muntaner (don Tomás), Ferrer, Fuster (don Gabriel), Bibiloni, Roca, Quijada, Cucherí, Massanet, Muntaner (don José), Canet, Llopis, Villalonga (don Francisco), Serra, Perera, Villalonga (don Antonio), García Orell Pou, Martí, Castañer, Trián y Oliver, se reunió ayer en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, después de una pequeña modificación propuesta por el señor Pou.

El señor García Orell, después de seriorarse por el señor Secretario de que el señor Font y Monteros se había hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía, dirigiéndose a este le dijo que lamentaba que el primer acto obligatorio como Alcalde hubiese dejado de cumplirlo, pues terminante está la Ley Municipal de que cuando quedé vacante alguna tenencia de alcalde pasará a ocuparla el concejal de mayor número de votos.

Contestó el señor Font diciendo que si no se había hecho lo indicado por el señor García era porque le habían dicho que no había necesidad de ello, pero que al terminar la sesión haría el oficio oportuno.

Acto seguido se procedió al sorteo para establecer el turno de salida de los concejales nuevamente elegidos en los distritos 2.º, 6.º y 7.º con motivo de las vacantes extraordinarias cubiertas.

En el sorteo de los concejales del segundo distrito entraron los señores Pifa, Trián y Roca, correspondiendo salir al final del bienio, al señor Roca.

En el sorteo de los del 6.º distrito entraron los señores Muntaner (don Tomás), Oliver y Muntaner (don José) designando la suerte al primero.

En el sorteo del 7.º distrito entraron los señores Martorell, Canet, Roselló y Gómez y Quijada, correspondiendo la suerte al señor Canet.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de una carta del señor Conde de San Simon, en la que anuncia la remisión de nueve tomos del *Diario de Sesiones* del Senado de la pasada legislación.

Se acordó darle un expresivo voto de gracias.

El Secretario dió lectura a un oficio del señor Delegado de Hacienda oponiendo reparos al pliego de condiciones que rigió en la subasta de arriendo del impuesto de Consumos.

El señor García Orell, dió algunas explicaciones sobre el particular,

acordándose a propuesta del mismo, que el nuevo Presidente de la Comisión de Hacienda continúe las gestiones empezadas por el señor Martí acerca del Delegado de Hacienda a fin de dar solución favorable al asunto.

A propuesta del señor Presidente quedaron designados los señores Massanet y Muntaner (don José) para presidir el acto de la confección de las listas de Jurados.

Se dió lectura a un decreto del señor Alcalde confirmando en sus puestos a los Alcaldes de Barrio.

El señor Pou propuso que se acordará haber visto con satisfacción el hecho del señor Alcalde, confirmando en sus puestos a los alcaldes de barrio.

Se dió lectura al Balance formado en 31 de Diciembre último, acordándose que quedara por quince días sobre la mesa para el estudio de los señores Concejales.

Se aprobó la nómina de compromisarios para la elección de Senadores.

Se procedió a la elección de las diferentes Comisiones.

El señor Martí propuso la creación de una Comisión especial para la inspección de los presupuestos quedando así acordado.

El señor Llopis propuso que las Comisiones se compusieran solamente de tres individuos.

Después de una breve discusión en la que intervinieron los señores Llopis, Roselló y Gomez, García Orell y Pou, se acordó por mayoría de votos que las comisiones se formasen del mismo número de concejales que el anterior bienio.

Efectuada la votación resultaron elegidos para cada una de las Comisiones por 18 votos contra 13 papellatas en blanco los señores siguientes:

**Comisión de Aguas.**—Don Mariano Massanet y Verd, don Gabriel Fuster y Forteza, don Tomás Muntaner y Torres, don Miguel Bibiloni y Jaume y don Jerónimo Pou y Magraner.

**Comisión de Alumbrado.**—Don Mariano Massanet y Verd, don Antonio Planas y Franch, don José Pifa y Miró, don Francisco Villalonga y Fábregas y don Pedro Perera y Font.

**Comisión de Arbolado, amos y Paseos.**—Don Miguel Cañellas y Garau, don Miguel Bibiloni y Jaume, don Enrique C. Cuschieri y Caux, don Francisco Gamarra y Ladaria y don Francisco Salas y Alberti.

**Comisión de Beneficencia y Sanidad.**—Don Jaime Font y Monteros, don Pedro Canet y Castañer, don Miguel Cañellas y Garau, don Guillermo Serra y Benassar y don Antonio Villalonga y Perez.

**Comisión de Bomberos.**—Don M. Enrique y Lladó, don Guillermo Mateu y Bonet, don Sebastian Trián y Coll, don Francisco Roca y Hernandez, y don Bartolomé Castañer y Deyá.

**Comisión de Cementerios.**—Don Guillermo Mateu y Bonet, don Miguel Cañellas y Garau, don Miguel Bibiloni y Jaume, don Pedro Perera y Font, y don Guillermo Serra y Benassar.

**Comisión de Ensanche.**—Don Pedro Canet y Castañer, don Antonio Roselló y Cazador, don José Pifa y Miró, don Antonio Planas y Franch, don Francisco García Orell, y don Bartolomé Castañer Deyá.

**Comisión de Estadística.**—Don Agustín Fuster y Forteza, don Miguel Bestard y Vich, don Juan Oliver y Castañer, don Jerónimo Pou y Magraner, y don Juan Llopis y Gálvez.

**Comisión de Fomento.**—Don Francisco Bonnin y Fuster, don Tomás Muntaner y Torres, don Rafael García y Moll, don Juan Llopis y Gálvez y don Benito Pomar y Cortés.

**Comisión de Gobierno interior.**—Don Agustín Fuster y Forteza, don Francisco Bonnin Fuster, don José de Muntaner é Iraola, don Benito Pomar y Cortés y don Antonio Villalonga Perez.

**Comisión de Hacienda.**—Don Gabriel Fuster Forteza, don Antonio Roselló y Cazador, don Francisco Martorell y Suau, don Enrique C. Cuschieri y Caux, don Francisco Salas y Alberti, don Antonio Roselló y Gómez y don Francisco García Orell.

**Comisión de Obras y Empedrados.**—Don Jaime Font y Monteros, don Guillermo Mateu Bonet, don Francisco Martorell Suau, don Antonio Planas y Franch, don Pedro Ferrer y Balaguer, don Enrique C. Cuschieri y Caux y don Luis Martí y Ximenis.

andez y don Francisco Quijada Martínez.

## Representaciones

**Vocales de la Comisión de Enalno:**—Don Gabriel Fuster y Forteza, don Pedro Ferrer Balaguer, don Rafael García Moll y don Luis Martí Ximenis.

**Sindico para Vocal del Sindicato de la Huerca de Palma:** Don Gabriel Fuster y Forteza.

**Vocales del Sindicato Riscos de Baster:**—Antonio Roselló y Gómez, don Juan Oliver y Castañer, don Miguel Cañellas Garau, suplente, y Francisco Villalonga Fábregas, id.

**Vocales de la Junta de Obras del Puerto:**—Don Antonio Roselló y Gómez y don Francisco Salas y Alberti.

**Terna para Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.**—1.º don Jaime Font Monteros, 2.º don Miguel Bertard y Vich y 3.º don Pedro Ferrer y Balaguer.

**Contabilidad del Presupuesto:**—Don Luis Martí, don Antonio Roselló y Gómez y don Enrique C. Cuschieri.

El señor Martí, ocupándose de la elección de las comisiones, dijo que es de rigor que las personas que formen parte de una comisión sean personas imparciales. La mejor garantía que pueda ofrecer un concejal al aceptar algún cargo es la de que tenga liquidadas todas los compromisos. No es posible que una persona que ha votado en contra de los intereses del Ayuntamiento, pueda ahora porque forma parte del mismo votar en favor.

Por lo mismo no he de consentir que la representación de los intereses de Palma, quede torcida por intereses particulares de ninguna especie.

Por lo tanto suplico al señor Presidente que en la sesión próxima ordene que se traiga la lista de los participantes del agua de la Fuente de la Villa y la de las personas que votaron en contra de los intereses de Palma.

El señor Roselló y Cazador, dijo que por las manifestaciones hechas por el señor Martí, se deducía claramente que las alusiones iban dirigidas al Sindico señor Fuster, y que por lo mismo debía manifestar que este señor ya le habida indicado de antemano que renunciaba al cargo por el que había sido elegido.

En su consecuencia se procedió a nueva votación quedando elegido para sustituirle el otro Sindico, don Tomás Muntaner.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Comisión Provincial

### Sesión del sábado

La presidió el señor Sitjar y asistieron los señores Sancho, Riquer y Llobera, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al señor Gobernador que proceda autorizar a los ayuntamientos de Mahón, Calviá, Deyá y Santa Eugenia para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

Se acordó informar a la misma autoridad que procede desestimar un recurso interpuesto por un vecino de Pollensa en alzada de un acuerdo de aquel ayuntamiento por el que se resolvió dar por terminado y que se archivase el expediente instruido por dicha corporación en averiguación de supuestos abusos cometidos por dependientes de aquel municipio en el cobro de la prestación personal.

Se acordó que el Arquitecto de provincia dictaminase sobre un recurso interpuesto por un vecino de Buñola en alzada de un acuerdo del ayuntamiento de una vaquería que no se hallaba en condiciones de salubridad.

Se acordó remitir al Ministro de la Gobernación los recursos, interpuestos por don Rafael Ribas y Sampol, don Antonio Frontera y don Miguel Nebot Mesquida en alzada de los acuerdos de la Comisión Provincial por los que se nombró médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Guillermo Nadal Servera.

En vista de un recurso interpuesto por don Julián Verdura vecino de Ibiza en alzada de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en la sesión que celebró el 29 de Julio del año último declarando cesantes a varios empleados y nombrando en su lugar a otros y teniendo presente que los ayuntamientos no pueden tomar acuerdo ninguno sin la asistencia de la mayoría de concejales, se acordó informar al señor Gobernador que procede declarar la nulidad de dicha sesión y de los acuerdos en ella tomados, é imponer al alcalde que la presidió la multa de 87'50 pesetas y la de

20 á cada uno de los concejales que asistieron. Se acordó prevenir al alcalde de San José ordene al propietario don Vicente Tur Mari la construcción en su finca de una pared que rastenga las tierras cortadas para la apertura del camino llamado Es Pust, que desde el sitio Els Marins empalma con el vecinal que de Ibiza conduce á San José, de tal modo que otrezca garantías de seguridad para los que transiten por aquel sitio.

Se acordó admitir en el departamento de dementes de este Hospital, á un presunto alienado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Audiencia

El señor García de Lara presidió ayer la vista en juicio oral de la causa instruida por este Juzgado contra Bartolomé Massot, sobre lesiones.

El hecho ocurrió el día 24 de Julio del año último en la villa de Andraig.

Estaban en un predio cercano á dicha villa varios muchachos encaramados en una higuera y el procesado, que se hallaba regando por aquellas inmediaciones les dió un grito con el fin de ahuyentarlos, pero uno de ellos, Antonio Adrover, al intentar lo tuvo la mala fortuna de caerse, produciéndose la fractura de un brazo.

Uno de los testigos declara que vio caer de la higuera al referido muchacho.

El Ministerio público retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del abogado don Fernando Pou y Moreno.

El Teniente Fiscal de esta Audiencia don Miguel Burguete Giner, ha sido destinado á la de Castellón con el cargo de magistrado.

Para ocupar la vacante de Teniente Fiscal de esta Audiencia ha sido nombrado don Julio Bayo Aurel.

Pasado mañana debe verse en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Llabrés, por el delito de hurto.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal señor Astray, encargándose de la defensa el letrado don Pedro Benassar.

### Contra la glosopeda

Solo la enfermedad del ganado que con el nombre de glosopeda, se ha presentado ya, por desgracia en nuestra isla, publica La Gaceta la siguiente circular de la dirección de Agricultura, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Con objeto de combatir por todos los medios que proporcione la ciencia la epizootia de glosopeda, y descubierto recientemente por el doctor Guido Baccelli un método curativo de dicha dolencia, esta dirección general ha tenido por conveniente disponer la publicación de la técnica de dicho método, tal como se explica por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta corte, don Dalmacio García é Iscara.

El método curativo de G. Baccelli se fundamenta en que, haciendo llegar directamente el sublimado corrosivo á la sangre, ataca y destruye rápidamente al agente patógeno de la fiebre aftosa.

La aplicación del método es sencilla, sobre todo en los rúminantes, que son los únicos animales en que se ha experimentado, pues sólo consiste en inyectar á los enfermos por la vía intravenosa, cada veinticuatro horas y durante tres días consecutivos, cierta dosis de la preparación siguiente:

Agua destilada ó esterilizada, 100 gramos.

Sublimado corrosivo, 1 gramo.

Cloruro de sodio, 75 centigramos.

La dosis de esta solución que se debe proyectar, varía según los casos: para los bovinos jóvenes, de dos á cuatro centímetros cúbicos, según la gravedad del caso; para las reses adultas de regular alzada, de cuatro á seis centímetros cúbicos, y para los bueyes corpulentos y toros, de seis á ocho centímetros cuadrados.»

### De la Albufera

En el último número llegado del Heraldo de Madrid leemos la siguiente noticia que copiamos por confirmar el telegrama insertado en nuestro número del domingo que daba cuenta de la constitución definitiva de la sociedad que ha de explotar la Albufera.

«Sociedad Bu ear. Ante el notario de esta corte don Federico Plana Pellisa se ha constituido una importante Sociedad anónima de-

nominada Agrícola Industrial Balear, con un capital de 8.500.000 pesetas, cuyo Consejo de Administración está presidido por el señor marqués de Santa Ana.

La constitución de esta Sociedad se debe á las enérgicas iniciativas del señor Lluich, que viene luchando hace tiempo por establecer en la Albufera de Mallorca el cultivo del arroz, cebollas y otros productos, por explotar la grandiosa fabrica de harinas inmediata á Palma y poder dotar á esta hermosa ciudad del alumbrado eléctrico, de que hasta ahora se carece. Los esfuerzos del señor Lluich se ven al fin coronados de éxito lisonjero, y la fértil región mallorquina verá desarrollarse muy pronto los gérmenes de riqueza que atesora.

Si todos los capitales españoles se consagrasen al fomento de la agricultura y al desarrollo de las industrias, otra ben distinta sería la suerte de nuestro país.

Imiten todos la conducta del señor Lluich y de los demás fundadores de la Agrícola Industrial Balear, y ese será el más seguro camino de compensación de nuestras desdichas y descalabros.»

La noticia, que tuvimos nosotros el gusto de ser los primeros en dar á conocer, ha sido muy bien recibida tanto en la capital como en los pueblos, y especialmente en la Puebla, por ser la que ha de recibir en primer término el beneficio que reporta la constitución de una sociedad de esta índole.

El programa que piensa desarrollarse no hemos de repetirlo, toda vez que lo hemos dado á conocer íntegro en otra ocasión, pero sí detallaremos en su día la marcha de los trabajos, que dictó el consejo de Ingenieros, como comerciantes para explotar con éxito aquellos terrenos.

Desde que se recibió la noticia de la constitución en definitiva de la Agrícola Industrial Balear en la Albufera, se nota extraordinario movimiento, relacionado con la preparación y nivelación de terrenos destinados á las siembras de los plántoles que han de servir para la próxima cosecha. Dado lo avanzado de la estación, es muy posible, caso de que no quedara tiempo material para hacerlo todo, que se traiga mucho de Valencia, con objeto de que pueda ya sembrarse este año toda la porción de terreno, designado como útil para este cultivo.

En cuanto á la Harinera del Pont d Inca, dícese que los primeros trabajos que se hagan, serán los de modificación de la máquina para ofrecer fuerza motriz á los dinamos y se emprenderá seriamente el asunto eléctrico.

Nos congratulamos de la buena marcha que ha tomado este asunto, deseando mucha prosperidad á la nueva compañía que tales mejoras se propone efectuar en Mallorca.

### Un comunicado

El Alcalde de Inca don Jaime Armengol ha publicado un largo comunicado en el Heraldo de Inca.

A causa de su larga extensión publicaremos los párrafos más interesantes, sintiendo no poderlo insertar íntegro, como nos pide el señor Armengol.

Dicen así:

«He podido persuadirme que determinados individuos, sin duda con ánimo de mortificarme, atribuyen al reciente cambio de política local y consiguientemente tratan de echar sobre el partido, cuya representación ostento, toda ó parte de la responsabilidad moral cuando menos del acto vandálico é inculcable, que todos lamentamos y soy el primero en deplorar, de que anteañoche fué víctima mi particular amigo y compañero el notario don Jaime Vidal.

No me duelen prendas, y demostración manifiesta de ello es, que en los primeros momentos de la ocurrencia me personé en casa del señor Vidal para protestar, como protesté del hecho, permaneciendo en la misma hasta muy tarde en que, según dictamen facultativo, el herido había entrado ya en reacción. Ofrecí á la vez al dignísimo señor Juez del partido mi cooperación, en cuanto pudiera contribuir al esclarecimiento de la verdad, y he dado severas disposiciones á mis dependientes y á la fuerza de la Beneficencia, encaminadas no sólo á averiguar quien ó quienes sean los autores del delito cuyo descubrimiento anhele como el que más, si que á evitar se reproduzca en escenas de tal naturaleza. Practico por mi mismo activas gestiones y con oportunidad doy cuenta de ellas al señor Juez instructor jocularé la providencia eche un rayo de luz en la materia.

Todos aquellos con cuya amistad ó conocimiento me honro, y aun mis enemigos políticos saben no acostumbró apelar á medios reprobados; que me limito á hacer uso de los legales, que siempre los tengo de sobra, incluso en la actualidad para obtener mayoría en el Ayuntamiento. Mi conciencia está tranquila y tranquilo espero la solución del asunto pendiente y de cuantos sobrevengan. Tengo criterio propio y conciencia de mis actos. Asumo y asumiré siempre la responsabilidad de ellos y del partido que dirijo, no agradeciendo á nadie deje de exigírmela, pero no la del malvado, que, como es sabido aprovecha la ocasión más propicia para perpetrar el delito.

Jaime Armengol. Inca 4 de Enero de 1902.

### Del Ejército

Cruces.—Se ha concedido la cruz de la Real orden de San Hermenegildo al capitán de Infantería don Matías Abril Letarrendi.

Reemplazo.—Se ha autorizado al capellan segundo del clero castrense don Juan Clapes Juan de servicio en el hospital Militar de Mahón, para que pueda pasar á situación de reemplazo con residencia en Ibiza.

Asuntos varios.—Se concede anotación en el registro de traslaciones al capitán del cuerpo de carabineros don Luis Bauzá.

### Notas del Mar

Falsa alarma

En la mañana de ayer corrió una falsa alarma por el arrabal de Santa Catalina, debido al haberse dado torcida interpretación á un telegrama que se recibió relativo al naufragio de un vapor en que iban embarcados varios individuos mallorquines.

Dijose nada menos, que el vapor Luño salido el lunes con destino á Ibiza, al hallarse á medio camino de las citadas islas había chocado con otro vapor, yéndose á pique y perdiéndose casi toda la tripulación.

Esta noticia, como es natural despertó á la familia del capitán don Guillermo Pujol, que es quien manda al Luño, la que inmediatamente se procuró datos positivos por medio de la Isla Marítima, en donde se desmintió por completo la noticia, asegurando que el Luño, se halla fondeado sin la menor novedad en el puerto de Ibiza.

Se hicieron nuevas averiguaciones resultando haber ocurrido lo siguiente:

El vapor llamado Hu lera de la matrícula de Cataluña, que traficaba carbones desde el puerto de Avilés al de Barcelona, al encontrarse á más de medio camino de ida, embistió con otro buque, no se sabe si barco ó vapor yéndose á pique.

Dicho buque embarcaba varios tripulantes mallorquines, uno de ellos el piloto, sobrino del capitán don Guillermo Pujol, por lo que se le confundió con este, otro agregado hijo del conocido maestro José del vapor Balear y el maquinista hermano ó pariente del concejal don Guillermo Mateu.

Los telegramas hasta ahora llegados, apesar de no concretar el hecho dicen que se ha salvado toda la tripulación á costa de grandes esfuerzos.

Estos telegramas á que nos referimos, no hemos tenido nosotros el gusto de verlos y los conocemos únicamente por la relación que de ellos nos ha hecho persona que tiene familia que navegaba en el expresado buque.

Habiense hecho muchas conjeturas sobre las causas del siniestro, siendo la que obtiene más partidarios, la de que al vapor Hu lera, efecto de sus muchos años de navegación, se le habría abierto alguna vía de agua, con ó sin choque de algún otro buque, yéndose á pique.

Añádese que los últimos temporales le ocasionaron durante el viaje dos ó tres arribadas.

—A última hora se han recibido nuevas noticias aclaratorias del hecho. El buque embarrancó por causa de la niebla de unas rocas de la costa de Portugal.

Los mallorquines que forman parte de la tripulación son el primer maquinista don Matías Covas, un ayudante de máquina, el cocinero, un maestro y dos ó tres marineros.

El buque desplaza unas 1500 toneladas, regresaba á Barcelona con cargamento de carbón.

Ayer tarde á las cinco salió de este puerto para el de Barcelona, el vapor Bellever embarcando la correspondencia, unos 70 pasajeros y variada carga.

—Esta mañana á las nueve saldrá

para Ibiza y Valencia, el vapor correo Balear.

### Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Terminan en San Miguel. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo de manifiesto; á las diez la comunidad cantará horas y la Misa mayor.

Por la tarde á las cuatro y media, maitines y laudes cantados, procesión por el interior del templo y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Antonio de Viana principiará la novena del Santo Titular, á las once de la mañana durante una misa y se repetirá al anocher con meditación.

Visita á la Corte de María. A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en el oratorio de las Hermanitas de los pobres, á favor de los bienhechores vivos y difuntos.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo Sacramento; durante la mañana misas rezadas y al anochecer un devoto ejercicio á Jesús Sacramentado y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de San Nicolás durante la misa de las once y tres cuartos se dará principio á la novena de San Antonio de Viana y se continuará los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 4.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 5.—Varones 4.—Hembras 4.

Matrimonios: Días 4 y 5 no se registró ninguno.

Funciones: Día 4.—María Antonia Juan Miguel, viuda, 79 años, La Vileta, cangrena send.—Francisca Ferrer Sílom, casada, 54 años, calle de la Industria, cáncer.—Isabel Ballester Ramis, soltera, 83 años, calle del Temple, ataroma send.—Ana Coll Mas, soltera, 70 años, calle de San Pedro, catarro bronquitis.

### Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 7 de Enero.

4 p. interior perpétuo. . . . . 72 70

4 p. exterior perpétuo. . . . . 00 00

4 p. amortizable. . . . . 00 00

Cubas 86. . . . . 00 00

Cubas 90. . . . . 00 00

Aduanas. . . . . 00 00

Filipinas. . . . . 00 00

Banco de España. . . . . 470 00

Tabacos. . . . . 405 00

Francos. . . . . 34 25

Libras. . . . . 33 62

Amortizable al 5 p. S. . . . . 94 50

Barcelona 7 de Enero.

4 p. interior. . . . . 72 80

4 p. exterior. . . . . 00 00

4 p. amortizable. . . . . 4 90

Cubas 86. . . . . 86 50

Cubas 90. . . . . 72 37

Aduanas. . . . . 00 00

Filipinas. . . . . 00 00

Coloniales. . . . . 00 00

Nortes. . . . . 53 10

Francia. . . . . 00 00

París. . . . . 77 55

Francos. . . . . 34 00

Libras. . . . . 00 00

Forenses. . . . . 00 00

Alicantes. . . . . 80 60

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Manifestación. Heridos.—Protesta.

Madrid 7 á las 10

» » 10

» » 10

A las tres y media de la madrugada de hoy han sido encarcelados é incomunicados los promovedores del meeting de libertarios celebrado ayer.

Se les acusa de haber proferido gritos subversivos é injurias contra las instituciones y de haber puesto resistencia á la autoridad.

Han declarado también el teniente de policía señor Grau y el cabo Arredondo que presenta lesiones leves.

La Juventud Republicana ha presentado una denuncia que ha sido admitida, por atropellos y abusos de la autoridad y del legado señor Marsal.

El señor Gobernador dice que

la policía se limitó á disolver la manifestación, que no estaba autorizada y de la que salían vivas y mueras ilegales y también porque los manifestantes apedrearon á los agentes de la autoridad.

### Tranquilidad. - Mejorado. - Elecciones

Madrid 7 á las 14'20

En Barcelona renace la tranquilidad.

El hijo de los Príncipes de Asturias ha mejorado algo.

En la firma de Gobernación figura un decreto convocando á elecciones para senador por la Económica de Almería y para diputados en Villaviciosa, Figueras, Baza, La Guardia y Medina del Campo.

Las elecciones se celebrarán el dos de Febrero.

Mencheta

### Madrugada

#### TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

#### Conflicto obrero

Barcelona 7 á las 23

Continúa el conflicto obrero.

Las tropas siguen patrullando por las barricadas, donde hay mayor agitación.

Existen en el barrio de San Martín de Provensals cerca de trescientas fábricas de las cuales solo once han trabajado, protegidas por la guardia civil.

#### Nueva huelga

Barcelona 7 á las 23'20

Se han declarado en huelga los descargadores de Carbon del Muelle, quienes han intentado ejercer coacciones sobre otros trabajadores.

Ha intervenido la guardia civil disolviendo á los revoltosos y protegiendo á los que han continuado el trabajo.

Han sido detenidos cuatro trabajadores.

(De nuestro servicio particular)

#### Combinación de Gobernadores.

Madrid 7 á las 20

Hoy ha quedado firmada la nueva combinación de Gobernadores.

Según la misma, el actual Gobernador de Zaragoza pasa á Murcia y el de esta provincia á la de Zaragoza.

Para el Gobierno civil de Huesca ha sido nombrado el señor Sierra empleado del Ministerio de la Gobernación; para el de Avila el señor Gonzalez y para el de Granada el señor Capriles.

#### Suscripción.—Fracaso

Madrid 7 á las 20'15

La suscripción de obligaciones del Tesoro, asciende hoy á 41.255.000 pesetas, incluyendo los veinte millones del Banco Hipotecario.

Considerárase un fracaso.

#### Noticias diversas

Madrid 7 á las 23'10

Continúa mejorando el hijo de los Príncipes.

Es muy probable que mañana haya consejo.

El Heraldo dice que el Gobierno está descontento del Gobernador de Barcelona.

El señor Montero Rios marchará mañana á Lisboa al objeto de reponerse de su salud.

Hoy ha ido á despedirse del señor Sagasta.

El vapor inglés Barrito se ha ido á pique en el Canal de la Mancha, pereciendo la tripulación.

Mencheta



### FERRO-CARRILES DE MALLOCCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.

De Palma hasta Lapeübla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapeübla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapeübla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapeübla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director C. Guillermo Moragues.



### DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andraitx	Lele res, 89	2 tarde	7 m.
S' Arraó	Pe. Aires, 98	2	7
Capdellá	Santaofilia	2	8
Calviá	Santaofilia	2	8
Esporas	P. del Olivar	2	9
Estalencchs	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Dayá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bañil, 6	2	8:30
Santanyi	Bañil, 6	2	8:30
Campos	Bañil, 6	2	8:30
Sancelles	P. S. Antonio	2	8:30
ta. Eugenia	P. S. Antonio	2	8:30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6
Algaída	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6



### VAPORES CORREOS

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**LLEGADAS A PALMA**

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

**HOSPITAL PROVINCIAL**

movimiento de enfermos día 6 de Enero de 1901

Existencia	Entradas	Salidas	Fallecidos	Curados
14	5	2	2	817

### Boletín Meteorológico

Día 7 á las 9 de la mañana

Barómetro, 774.5 mm.

Termómetro, 10.8 g. c.

Maxima á sol, 22.0

Maxima á la sombra, 21.2

Minima á cubierto, 6.4

Minima á descubierto, 4.0

Dirección del viento, 0.

Fuerza maxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6.8 kg.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 1210.

Lluvia en 24 horas, 0.00 mm.

Evaaporacion en 24 horas, 1.4

Humedad á las 9, 74.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 1.2

Descenso del barómetro en 24 horas, 0.0

## Antireumático Grau Ynglada

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Fortea y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

### DE PUERTO RICO

de Puerto Rico legítimo de 10 años

de Puerto Rico legítimo de 14 años

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 - Palma.

### La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Es tómodo. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostema, reglas difíciles ó nu las, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.

El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo es la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía.

Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo es la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entreouelo—Barcelona.

Agente General para Mallorca

**J. OLIVER MONER**  
ALCUDIA

### PIPERAZINE MIDY

si QUERIS EVITAR que esa crisis se repitan tomad de una manera segura la PIPERAZINE MIDY.

El mayor disolvente conocido del Acido urico. — De 2 á 5 medidas por día disueltas en un poco de agua.

MIDY, 118, Faubourg St-Hippolyte, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

### Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Destruye la Caspa.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más esogridos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la coemosa.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 - Palma.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan estrechez serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del depilatorio Imperial Padró.

Frasco 10 reales.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

### ANTI-FERMO

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la naturaleza de frescura y suavidad en que se encuentra la gárganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean puritróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedemata de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la gárganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

### NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Povelos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirle sin irritar la cutis.—250 pesetas bot.—Se vende en las principales farmacias.

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.

Para Habana, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el día 9 de Enero al vapor

### CATALINA

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 - Palma.

### NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BURRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

### Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño.

Especialidad en calzado para pies defectuosos.

Calzado para criaturas.

### PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

RESERVATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

### DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las neoplasias de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gona, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.